

Santiago, 4 de septiembre de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL
RECTIFICA PRECIO DERECHO A RETIRO
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1086

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial de esta Sociedad, lo siguiente.

En sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el directorio acordó rectificar el valor a pagar por acción a los accionistas que ejerzan el derecho a retiro informado en hecho esencial de fecha 2 de septiembre de 2013.

El precio a pagar por la Sociedad al accionista que ejerza el derecho a retiro será de US\$0,101233546 por acción serie A y de US\$0,101233546 por acción serie B, en lugar de US\$0,131392493 por acción serie A y de US\$0,131392493 por acción serie B.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
Potásicos de Chile S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores